CELCIT. Dramática Latinoamericana 403

## LA LENGUA EN PEDAZOS

## Juan Mayorga

A mis padres

PERSONAJES: M (1) / F (1)

Teresa Inquisidor

Cocina del monasterio de San José, al atardecer. Teresa corta cebolla. Hasta que, al darse cuenta de que alguien ha entrado, se levanta en actitud de respeto. El recién llegado observa a Teresa y luego avanza estudiando el lugar. Mira los alimentos, entre los que encuentra libros. Toma uno, lo acaricia sin llegar a abrirlo, lo deja donde lo encontró.

Inquisidor- "Entre pucheros anda Dios". Se os atribuye tan curiosa sentencia: "Entre pucheros anda Dios". Es justo que nos encontremos aquí, entre pucheros. Porque de él se trata. ¿Sabéis quién soy?

Teresa- Sé quién sois.

Inquisidor- Entonces también sabéis por qué estoy aquí.

Teresa- Eso no lo sé.

Silencio.

Inquisidor- Veintisiete años hace que tomasteis hábito. Durante lo más de ese tiempo, tuvisteis el amor de vuestras hermanas de la Encarnación. Nadie temía que vinieseis a ser causa de controversia. Mas de un tiempo acá, desafiando a vuestra madre priora, a vuestro confesor y al Provincial de vuestra orden, con otras que habéis arrastrado a vuestra parte, hacéis trato de fundar esta casa que llamáis monasterio de San José. Ya no os parece bastante buena la casa de la Encarnación, ya no os sirve para servir a Dios. Lo que habéis hecho divide a vuestras hermanas y causa escándalo a la ciudad.

Nunca, Teresa, nos habíamos encontrado. Pero si vos sabéis quién soy, tampoco vos sois para mí desconocida. He caminado vuestro camino. He entrado en la casa en que nacisteis, he hallado a quienes os vieron crecer, he escuchado a vuestros amigos y a vuestros enemigos. He oído relatos de portentos que, según se dice, os acompañan en la oración. He discutido con vuestros médicos. He indagado cómo se ha hecho esta casa.

Con lo que tengo sabido, me sobran razones para deshacerla. No es eso, sin embargo, lo que quiero.

Quiero que vos misma cerréis la casa.

Quiero que reunáis a las que os siguen y les pidáis perdón por guiarlas a tan desdichada aventura, y que las acompañéis hasta las puertas de la Encarnación, donde seréis acogidas con piedad.

Ahora sabéis, Teresa, por qué estoy aquí.

Si vos no cerráis esta casa rebelde, seré yo quien lo haga. Y esta misma noche buscaré justicia para vos. No estaréis sola en el castigo. Os acompañarán Guiomar de Ulloa, Antonia de Henao, Antonia del Espíritu Santo, María de la Paz, María de Ávila, Úrsula de los Santos, Inés de Jesús y Ana de la Encarnación, como os acompañaron el veinticuatro de agosto. Igual que Gaspar Daza, quien se atrevió a poner los hábitos. No, Teresa, no estaréis sola en el castigo si no deshacéis ahora esta casa.

Teresa- Se hizo esta casa porque el Señor lo mandó y sólo se deshará si él lo manda. En cuanto a mi camino, en él hay tantas caídas como horas. Pero el Señor ha querido darme fuerzas para vencerme y acrecentar mi alma y tomarla como medio para hacer esta casa.

Silencio.

Inquisidor- Dudo si fingís inocencia o si es ignorancia de quien sois. ¿Os conozco yo mejor que vos misma?

Se sienta como si fuese a escuchar una confesión.

Decidme quién sois, Teresa, si es que sabéis quién sois. Aunque me han advertido de su elocuencia, quiero que esos labios me digan quién es Teresa. Quiero oíros defender una vida en la que yo sólo hallo doblez y egoísmo.

Fracasaréis. Al examinar vuestros pasos, los juzgaréis como yo los juzgo. Y como yo juzgareís que no puede ser de Dios esta casa, pues mala casa se ha de fundar sobre tal vida.

Teresa- Mi vida ha sido de muchos trabajos del alma. Fuera de eso, no veo en ella nada que merezca recordarse.

Inquisidor- Comenzad y yo diré si merece olvidarse. Y pensad que os doy palabra no para conoceros, sino para que os conozcais.

## Silencio.

- Teresa- El día que entré a la Encarnación, sólo llevaba conmigo...
- Inquisidor- ¿No tuvisteis padres? Si tuvisteis padres, habladme de ellos. A menudo se entiende en el padre el acto del hijo. Mal hacen padres que no procuran a sus hijos ejemplo de virtud.
- Teresa- En los míos no vi favor para otra cosa. Fueron el primer bien que me dio el Señor.
- Inquisidor- Vuestro padre fue muy lector. He visto su biblioteca. He abierto sus libros. ¿En ninguno hallasteis línea que no fuera virtuosa?
- Teresa- Mi padre era hombre de mucha piedad con pobres y criados. Jamás tuvo esclavos. Nadie le oyó jurar ni murmurar. Gustaba de leer buenos libros y de que los leyésemos sus hijos.
- Inquisidor- ¿Tenéis por buen libro el "Amadís de Gaula"? ¿Es buen libro el "Tristán de Leonís"?
- Teresa- Ésos fue mi madre quien los metió en casa. Buscaba en ellos distraerse de sus trabajos.
- Inquisidor- ¿Decís que hacía bien leyéndolos? ¿También dándolos a leer a su hija?
- Teresa- Por ventura pensó que, ocupada en libros, no me perdería en cosas peores. Es verdad que, escondidas de mi padre, gastamos algunas horas del día y muchas de la noche en tan mal pasatiempo. Tanto nos embebía que, si no teníamos libro nuevo, no teníamos contento. Fuera de eso, mi madre no era de menor honestidad que mi padre. Falta mía fue no tomar de lo mucho bueno tanto como de lo poco malo.
- Inquisidor- Si nombro a vuestros hermanos, diréis que tampoco ellos os desayudaron en servir a Dios.
- Teresa- Todos se parecieron más que yo a nuestro padre en ser virtuosos, aunque yo fuese la más querida de él. En la huerta, con piedrecillas, hacíamos ermitas y monasterios. Con Antonio, que era casi de mi edad, me juntaba a leer vidas de santos. Leyendo los martirios que pasaron, nos parecía que compraban barato gozar de Dios, y partimos hacia tierra de infieles a que nos descabezasen. Mi padre nos echó mano en el pueblo de al lado.
- Inquisidor- Lástima que mudaseis de aficiones. Los que recuerdan vuestra mocedad dicen que gustabais de galas y de aceites, y de andar en compañía. Poco inclinada os veían a ser monja. El camino del convento no lo tomasteis hasta los veintiuno. Mucho tardasteis en pensarlo. O en explorar otros caminos.
- Teresa- Puesto que tanto sabéis sobre mí, sabréis que quedé de doce años cuando mi madre murió. ¿Sabéis también que, al entender lo que había perdido, me fui a la imagen de la madre de Cristo a pedirle que fuese la mía? Obré con simpleza, pero me valió, porque siempre he hallado a María en cuanto la he buscado.

- Inquisidor- ¿Y no os duele acordaros de aquella inclinación que el Señor os dio y cuán mal supisteis luego aprovecharla?
- Teresa- Es cierto que luego le ofendí muchas veces. Cada noche le digo: "¿Cómo dejaste que se ensuciase tanto esta posada donde habías de morar? De cuántas cárceles me has sacado. ¿Antes me cansaré yo de ofenderte que tú de perdonarme? En tu paciencia conozco tu amor".
- Inquisidor- ¿Con tan atrevidas palabras, así le habláis?
- Teresa- No sé otro modo de hablarle. Ni creo que él mire las palabras, sino la voluntad con que se dicen.
- Inquisidor- Sólo un dios pequeño atendería a palabras tan pequeñas.

Silencio. Se levanta e indica a Teresa que se siente en el lugar que él ocupaba. Ella obedece.

Adelante, Teresa. Indaguemos juntos qué os llevó a esas cárceles de las que hubo de sacaros el Señor. Indaguemos cómo la devota de María pasó a serlo de los aceites.

Silencio.

- Teresa- Faltándome mi madre, no me mantuve en los deseos con que comencé, sino en el ejemplo de una parienta. Mucho daño hace en mocedad mala compañía. Si yo hubiese de aconsejar, diría a los padres que tengan cuidado con quienes tratan a sus hijos.
- Inquisidor- Diríais bien, pues se va nuestro natural antes a lo peor que a lo mejor. ¿Fue en aquella compañía que comenzasteis a querer contentar con vuestra apariencia, con cuidado de manos y de cabellos y de olores?
- Teresa- Y con mucha vanidad en todo eso, por ser yo muy curiosa. Aún no sabía que es mala la curiosidad de la limpieza demasiada. Pero nunca quise que ningún hombre ofendiera a Dios por mí.
- Inquisidor- Me asombra que vuestro padre, tan virtuoso, no apartase de vos a aquella parienta.
- Teresa- No le aprovechaban sus diligencias para alejarme de ella, pues era mucha mi sagacidad para cosa mala. Por sacarme de esa compañía, me llevó a educar con las agustinas. Entre ellas había una vieja monja por cuyo medio quiso el Señor darme luz. Esta buena amiga comenzó a arrancar lo que sembró aquella mala y a poner en mi pensamiento deseo de cosas eternas. Veíala llorar cuando rezaba y habíala envidia. Era tan duro mi corazón que, aunque leyese la Pasión toda, yo no tuviera una lágrima.
- Inquisidor- ¿Dais a entender que fueron lágrimas de una monja vieja lo que os devolvió al Señor?
- Teresa- En esas lágrimas vi ser monja el más feliz estado. Pero aún no me determinaba a tomarlo porque aún miraba más mi vanidad que mi alma. En esa batalla estuve meses.

- Inquisidor- Si teníais enemistad de ser monja, ¿por qué no pedisteis a vuestro padre que os casara? ¿O es que temíais más el matrimonio que el convento? Muchas eligen el hábito menos por amistad de Dios que por vivir en amistad de otras, evitando marido, embarazos y partos.
- Teresa- Casarme nunca lo he querido, eso es verdad.
- Inquisidor- ¿Tuvo algo que ver en vuestra preferencia por la Encarnación una amiga de nombre Juana Juárez, que antes que vos era allí carmelita?
- Teresa- Yo no entré a la Encarnación por seguir a Juana, ni a ninguna otra.
  - Silencio. El Inquisidor va donde antes estuvo Teresa cortando cebollas. Toma el cuchillo. Toma dos cebollas. Compara sus formas y sus pesos. Elige una. La parte en dos. Todo ello lo hace como por primera vez.
- Inquisidor- Todavía no hemos comprendido. Todavía no hemos comprendido qué acabó de inclinar vuestra voluntad.
  - Compara los dos trozos y elige uno. Lo corta a su vez en dos partes, que comparará. Y así sucesivamente, mientras habla o escucha.
- Teresa- La inclinó el Señor dándome una enfermedad por la que hube de tornar a casa de mi padre. Allí coincidí con mi hermano Antonio, cuya lectura ahora eran libros de espíritu. Él me pedía que le leyese. Con la fuerza que hacían las palabras en mi corazón, entendí otra vez la verdad de cuando niña, que todo es nada y la vanidad del mundo, y a temer, si llegara la muerte, cómo me encontrara. Al fin me vencí con la siguiente razón: los trabajos de ser monja no serían mayores que los del purgatorio. Mereciendo yo el infierno, no era mucho vivir como en purgatorio si después me iría al cielo.
- Inquisidor- De ese pensar, deduzco que fue más temor que amor lo que os movió a ser monja.
- Teresa- Fue amor lo que me hizo vencer a Antonio para que se metiese fraile, y amor lo que me llevó a mí a la Encarnación.
  - Salí de mi casa al alba y a escondidas, para que mi padre no supiese, y no será más el sentimiento cuando muera. No hay amor de Dios que quite el amor de padre. Si el Señor no me ayudara, no bastara mi voluntad para ir adelante. El demonio me decía, de camino al convento: "Vuelve a tu casa, Teresa. Tú jamás podrás sufrir los trabajos de religión, por ser tan regalada". Mas yo le respondía: "Si tantos pasó el Señor por mí, no es mucho que yo pase algunos por él. Me ayudará a llevarlos".
- Inquisidor- Así que también conversáis con el demonio.
- Teresa- Era el Señor el que por mi boca contestaba. De un manotazo deshizo la maraña de mi confusión. "Si tienes trabajos por mi causa, te servirán de purgatorio. En la contradicción está la ganancia", me dijo como hablándome al oído. Me determiné padecer por él y huyó el demonio. Quedé cansada de tal contienda, pero riéndome del malo. "Ya no te temeré. Tenme miedo tú a mí. Yo digo "Dios" y te hago temblar. Tú no te

mueves si el Señor no lo permite. Quien tiene contento al Señor, aplasta el infierno todo".

Inquisidor- Yo temo a los que no temen al demonio.

- Teresa- También yo. Mas entonces ignoraba que no dejaría pasar hora sin tentarme, y que más de una vez lograría torcerme. Pero en aquélla el Señor me dio ánimo para ir contra mí y llegar a la Encarnación. Pronto también me enseñó cómo favorece a los que se hacen fuerza por servirle. En seguida tuve gran contento de mi estado, un gozo nuevo que mudó en ternura la sequedad de mi alma.
- Inquisidor- No os recuerdan en tal gozo vuestras hermanas. En el año de noviciado, os vieron procurar soledad y os vieron lágrimas. Piensan que era descontento de ser monja.
- Teresa- Otro descontento era. De novicia pasé zozobra por culparme sin tener culpa. A menudo tuve por pecado lo que es virtud, y por virtud el pecado. El convento no me ayudó a distinguir.
- Inquisidor- ¿Y la oración? ¿Tampoco ella os ayudaba a distinguir?
- Teresa- El demonio fue más firme que mis oraciones. Mientras yo oraba, él armaba contra mí una gran trama.
- Inquisidor-¿Pensasteis encontrar amigos contra tan gran enemigo fuera de la Encarnación? ¿Fue por combatir al demonio que, a poco de haber entrado, salisteis al lugar de Becedas, en la serranía de Béjar, a tener trato de curanderos y de algún sacerdote que manchaba su sacramento?
- Teresa- Yo quise probar a Dios el amor que le tenía, el demonio supo aprovecharse de mi afán. Aunque no amaba al Señor como después lo he amado, ya tenía una luz de parecerme de poca estima lo que se acaba y de mucho precio lo que es eterno. Había en la Encarnación...

Se levanta, pero el Inquisidor le indica que vuelva a sentarse. Ella obedece. Silencio.

En la Encarnación había una monja enferma de gran enfermedad. Si todas temían su mal, yo envidiaba su paciencia. Pedí a Dios que, dándome paciencia, me diese las enfermedades que tuviera a bien. Yo no temía ninguna si era medio de ganar bienes que no mueren. El Señor me oyó y dióme un mal de corazón tan extremo que se temió por mi vida. Como los médicos no le encontraban remedio, mi padre procuró llevarme a Becedas, donde había famosos sanadores. Allí encontré el sacerdote que decís.

Comencé a tratarlo pensando que tenía letras. Buen letrado nunca me engañó, pero he visto que es mejor no tener ninguna letra que pocas. Aquel hombre se engañaba y me engañó. No es que me quisiese engañar, es que no sabía más. Yo pensaba que sí sabía y que era obligada a creerlo.

- Inquisidor- Ante Dios eso no os disculpa. Con letras o sin letras, era cosa pública que aquel hombre decía misa viviendo en pecado. Siendo notoria su deshonra, debisteis guardaros de tan turbio compañero.
- Teresa- Él se aficionó a mí. No era afición mala, mas tan excesiva que venía a no ser buena, y debiera haber sido con más reserva. Ocasión hubo para ofensa grave si yo no tuviera delante a Dios. Si yo quería apartarme, él insistía en verme, y a mí me parecía virtud tener ley a quien me la tenía.
- Inquisidor- Maldita tal ley si se extiende contra la de Dios. Es desatino que me desatina que se tenga por virtud, aunque sea ir contra Dios, no quebrantar una amistad. Más vale ser ingrato contra el mundo que serlo un punto contra el Señor. Sólo a él debemos el bien que los demás nos hacen. Al pecador nada debemos sino intransigencia. Doble intransigencia si su pecado daña la fama de la Iglesia.
  - No hay mal mayor que mal de religiosos. ¿Cómo asombrarse de la derrota del mundo cuando quienes habrían de ser los mejores, para que todos los imiten, tienen borrado el espíritu? Limpiar el mundo empieza por limpiar la Iglesia.
- Teresa- Yo pensé que era deber mío, si aquel hombre tuviera un resto de espíritu, hacer lo posible por salvarlo.
- Inquisidor- Ni por un gran bien ha de hacerse un mal, ni exponerse a hacerlo.
- Teresa- Me confesó que la mujer con que vivía le tenía puestos hechizos en un idolillo de cobre. Me lo mostró, que lo llevaba al cuello por amor de ella. Yo le di la luz que pude, y fue como si el Señor se sirviera de mi lengua para decir unas verdades. No dejé de hablarle hasta que vino a darme el ídolo, el cual eché al río. Como quien despierta de un sueño, se acordó de lo que había hecho tantos años y vino a aborrecer a su hechicera.
  - Silencio.
- Inquisidor-¿Creéis vos eso del idolillo y sus hechizos? Que las cosas de materia tengan fuerza sobre el espíritu, ¿no es contra el libre albedrío que nuestro Señor predicó?
- Teresa- Yo no digo que hechizasen los hechizos. Mas vi lo que vi y no pierdo ocasión de contarlo. A las mujeres porque, más que los hombres, son obligadas a tener honestidad. A los hombres, para que huyan de mujeres que tal trato buscan, que con la pasión que el demonio les pone no miran nada más.
- Inquisidor- ¿Cómo sabéis tanto de hombres y mujeres, Teresa? ¿Forzasteis alguna vez voluntad para que un hombre os la tuviera?
- Teresa- Nunca. Pero sólo porque el Señor me guarda. Si él me dejara, haría el mal que otras.
- Inquisidor- Veo que pusisteis el alma en gran peligro en ese sitio al que llevasteis a curar el cuerpo. Y que poco reposasteis para estar tan maltrecha. ¿O no lo estabais tanto? Dos de los que os trataron dudan de vuestra enfermedad.

Teresa- Mi enfermedad fue tal que el cuerpo teme que el alma haga memoria.

Cuantos sanadores hace mi padre que me vean, todos me desahucian. El mal de corazón se hace más recio. Dientes agudos me lo muerden, tanto que temo sea rabia. Como la garganta no traga, que aun agua no puede pasar, me hallo sin fuerza, y gastada porque me dan purga cada día, y con tristeza muy honda. Encogidos los nervios en dolores que ni dormida me dan sosiego, me encojo yo en ovillo sin poderme más mover que si estuviera muerta.

La lengua hecha pedazos.

La lengua en pedazos de mordida.

Con tanta herida en el cuerpo y más desatino en la mente, pido a mi padre que me traiga confesor. Él piensa que es miedo de morirme y no consiente, excesivo amor de la carne que podría haberme hecho gran daño. Esa noche pierdo el sentido y me dan el sacramento. Oigo la pena de mi padre por no haberme dejado confesar. Oigo a mi alrededor "Teresa muere". Oigo muchas oraciones. Bendito sea el Señor, que también quiere oírlas. Abierta la sepultura esperando el cuerpo, si no es por mi padre me entierran viva. Cuando despierto ya tengo la cera en los ojos. Tiemblo al pensar cómo parece que el Señor me ha resucitado. Con lágrimas me confieso y me hago llevar de prisa a la Encarnación. A la que esperan muerta, reciben con alma. Mas el cuerpo peor que muerto. Sólo los huesos traigo. Tocarme no lo puedo sufrir. Me llevan en una sábana.

Estar así me duró meses. Estar tullida, años. Pero yo vivía conforme con la voluntad de Dios, aunque me dejase así siempre. Cuando comencé a andar a gatas, di gracias.

Silencio.

Inquisidor- Muchos son en el mundo los que al dolor suman soledad y no tienen el consuelo que vos recibisteis de vuestras hermanas. A vos os llevaban en una sábana; otros no encuentran manos que los lleven.

Os disteis prisa en volver a la Encarnación. Aún sentíais esa casa como vuestra.

Teresa- Yo quería que lo fuese. Pronto supe que no podía serlo, y el Señor me hizo saber que sabía lo mismo.

No está esa casa fundada en perfección. No se promete clausura. Salen las monjas a muchas partes, y entran muchos. Es gran peligro monasterio de mujeres con libertad, antes paso para caminar al infierno las flacas que remedio para sus flaquezas. Si los padres tomasen mi consejo, más querrían casarlas bajamente que meterlas en monasterios abiertos o se las tendrían en casa, porque si quieren ser ruines poco podrán encubrirlo, y en el monasterio mucho. Entran a la Encarnación por apartarse del mundo y allí entran en mil mundos.

Inquisidor- Con poco amor habláis de la Encarnación. Si allí, además de afecto y cuidados, encontrasteis cosa que enmendar, nada os impedía

encerraros en celda y oración. Pero ninguna falta que hayáis visto, por grave que fuere, os diera razón para desobedecer vuestra regla.

Teresa- Yo pude pagar caro vivir en monasterio abierto. La libertad, al ser yo ruin, me llevara al infierno si Dios no me sacara de tentaciones.

Un día, hallándome con cierta persona vi venir un sapo cojo que andaba con más ligereza de la que ellos suelen tener y de los que no se ven en mitad del día. Así me advirtió el Señor contra esa amistad, aunque yo no quise entender la advertencia. Hasta que, estando otra vez en la misma compañía, el Señor se me representó dándome a entender cuánto le pesaba verme con aquella persona, a la que nunca más quise tener cerca.

El Inquisidor va a decir algo, pero calla. Al fin dice:

Inquisidor- Vuestras hermanas estarán hambrientas.

Con un gesto, invita a Teresa a cocinar. Ella obedece.

Así que el Señor no sólo os habla. También se os ha representado.

Decidme, Teresa. ¿Fue aquella la primer vez que el Señor se os representó?

Teresa- La primera fue una noche que me mostró las manos solas. La noche siguiente me dio a ver su rostro.

Silencio. El Inquisidor mira las palmas de sus propias manos.

Inquisidor- Se os mostró poco a poco. ¿Por qué no entero y de una vez?

Teresa- Me iba llevando conforme a mi flaqueza, porque tanta gloria aún no la pudiera sufrir junta.

Inquisidor- No comprendo que sea menester esfuerzo para ver cuerpo tan hermoso.

Teresa- Lo es tanto, que tanta belleza da temor, aunque yo por todos los deleites del mundo no lo trocara.

Inquisidor- Y vos, ¿qué hacéis cuando lo veis?

Teresa- Al principio no hacía sino llorar hasta que, diciéndome él una palabra, quedaba sin temor. Ahora no necesito palabra para no temerlo.

Inquisidor- Veis a Cristo ante vos. ¿En qué forma?

Teresa duda.

Teresa- No veo en qué forma. Pero que está a mi derecha, lo siento muy claro, y que es testigo de lo que hago.

Inquisidor- No entiendo que podáis verlo a vuestro lado si no veis la forma en que está.

Teresa duda.

Teresa- Con ojos del alma lo veo.

Inquisidor- Ojos otros que los del cuerpo, yo no los conozco.

Teresa- Yo a él lo veo con los ojos del alma más claramente que lo pudiera ver con los del cuerpo.

Inquisidor- Así como en los sueños.

Teresa- No es cosa de sueño.

Inquisidor- ¿Cómo sabéis que es Cristo?

Teresa duda.

Teresa- No sé cómo sé, mas no puedo dejar de saberlo.

Inquisidor- Tenemos tiempo, Teresa. Buscad comparaciones para darme a entender lo que no entiendo.

Teresa- Para esta manera de visión no hay comparación que cuadre.

Inquisidor- ¿Es como una persona ciega o a oscuras, que no ve a otra que está a su vera, pero la siente?

Teresa- Alguna semejanza tiene, mas no mucha. Yo no le oigo moverse, ni lo toco. Aquí no hay sino una noticia al alma.

Inquisidor- El confesor que tenéis señalado, ¿qué dice de todo eso?

Teresa- Mi confesor teme confesarme.

Me mandó que, cuando el Señor se me representase, le mostrase la cruz, porque siendo demonio con eso se iría.

Inquisidor- ¿Hicisteis lo que vuestro confesor os mandaba?

Teresa- Con hartas lágrimas. Me hubieran hecho pedazos y no lo creyera yo demonio.

Empuña el cuchillo como si viese en él una cruz.

Mientras le mostraba la cruz, le pedía que me perdonase. Él me dijo que obedeciese a mi confesor, pero cuando mi confesor me prohibió la oración, el Señor dijo que aquello ya era tiranía y, para que entendiese que no era demonio, teniendo yo la cruz en la mano, la tomó con la suya y cuando me la tornó a dar era de piedras tan preciosas que el diamante es cosa contrahecha en comparación con las piedras que vi. También vi sus cinco llagas.

Inquisidor- ¿Se os representa crucificado? ¿Veis sus heridas? ¿Su piel torturada? ¿Su sangre?

Teresa asiente.

Aquella cruz de piedras más preciosas que diamantes, ¿qué habéis hecho de ella?

Teresa duda.

Teresa- Aquella cruz el Señor se la llevó consigo.

Inquisidor- Si alguna de esas veces estáis entre gentes, ¿ven otros lo mismo que vos?

Teresa- Nadie lo ve sino yo.

Silencio.

Inquisidor- "La imaginación es la loca de la casa". Otra curiosa sentencia vuestra. "La imaginación es la loca de la casa". De niña frecuentabais libros de caballería. Gustáis, desde niña, de fantasías. También lo son esas visiones del Señor. Como tantos charlatanes que en estos tiempos abundan, las inventáis para asentar sobre ellas vuestras acciones. Como tantos impostores que antes que a vos desenmascaré, pensáis que nadie discutirá lo que hacéis cuando lo que hacéis parezca dictado de Dios.

Teresa duda.

Teresa- Ser eso imaginación es imposible de toda imposibilidad. Son cosas que van muy más alto de lo que la cabeza puede concertar. Sola la hermosura de una mano es sobre toda nuestra imaginación, ni alcanza la fantasía a pintar esa luz.

Inquisidor- Si nadie sino vos ve lo que veis y no sabéis dar a entender lo que veis, yo digo que es fingimiento. Que es teatro vuestra oración y teatro el silencio en que os dejáis caer tras la oración.

Teresa- Tales ímpetus de Dios a quien no los pase es imposible darlos a entender. Luego ando con la cabeza perdida y cansado el espíritu, pues nada cabe en mí ni sabe el alma qué quiere. Hablar no puedo, sino abrazarme con mi pena. Cuando alguna vez quise explicarme, hartas afrentas pasé. Personas en cuya comparación nada valgo, como Dios no las lleva por ese camino, al oírme dicen que no tengo humildad y que tengo demonio y me quieren conjurar.

Inquisidor- ¿Y si soy yo quien lo dice? Que no tenéis humildad sino demonio, y que él hace que se os antoje ver al Señor.

Teresa-; Habría de creeros si me decís que no estáis ante mí?

Inquisidor- Si no es teatro ni demencia, ha de ser demonio.

Teresa-¿Dejaré de creer que he estado con quien me ha puesto en las manos joyas por prendas de amor y me veo rica cuando fui pobre? Esas joyas las puedo mostrar, porque los que me conocían ven que mi alma es distinta. Dios me ha mudado tanto que no me conozco. Si el demonio busca corromperme, ¿por qué toma medio tan contrario como quitarme vicios y ponerme virtudes? Yo me he visto crecer en amarle mucho. Aun durmiendo estoy en oración. Traigo temor de él lo más continuo. Como tengo visto dónde he de parar, busco su mano para no caer. Porque él ya me ha dado a ver el aposento que el demonio me apareja según mis culpas.

Inquisidor- ¿De qué estáis hablando? ¿Qué diabólico aposento es ése? *Silencio*.

Teresa- No sé si sabré dar palabras a lo que vi. Nunca antes intenté hacerlo. Una noche...

Silencio.

Una noche, estando en oración, me hallé sin saber cómo metida en el infierno. No entiendo cómo, con no haber luz, se ve allí tanto y da tanta pena lo que se ve. La entrada es un callejón angosto. El suelo, de lodo sucio y pestilencial olor y con muchas sabandijas. Al final te recibe una concavidad en que la pared te aprieta y te desmenuza. Los daños del cuerpo, con haber pasado, según médicos, los mayores que se pueden pasar, no son nada frente a los que allí sentí y acrecidos porque allí son sin esperar consuelo, como sin consuelo te miran las otras almas. No hay dolor como el agonizar el alma. Decir que es un arrancarse el alma es poco, porque el alma misma se despedaza.

Silencio.

Inquisidor- Muy franca habéis sido dándome a oír ese grave relato. Corresponderé revelándoos algo que a nadie antes me atreví a contar.

Desde hace siete años, cada noche después de la oración, oigo que me llaman voces pronunciadas en lenguas que no entiendo. Pese a no comprenderlas, yo las obedezco. Me mandan que las siga por el bosque hasta un claro en que se alza una ermita. Mas cuando entro en esa ermita, no hallo el Sacramento, sino una biblioteca de muchos libros. Al tocarlos descubro que no están ordenados según el alfabeto, sino del Bien al Mal. El primero es la Biblia, el último uno de páginas negras que arde sin consumirse. A él me empujan las voces que me han guiado hasta allí, que ahora dicen como una sola: "Lee y obedece".

Silencio.

Palabras. Cuanto acabáis de escuchar no es sino palabras. He sumado tres sueños y un par de fantasías como se juntan cebollas, lentejas y dos puntas de tocino. Lo haré mejor la vez próxima, preparando más mi cuento. Me ayudaré de libros donde se pintan las penas infernales. También vos conocéis esos libros.

Teresa- Cuanto he leído no es nada con lo que viví, como de dibujo a verdad.

Inquisidor- De lo que no se puede hablar, más vale callar. Las palabras ni siquiera son sombra de aquellas cosas. Si la lengua dijera verdad sobre el cielo o el infierno, se rompería en pedazos.

No podemos hablar de lo único que importa. No en esta lengua.

Querríamos llegar al borde de esta lengua y saltar y hablar desde el otro lado. Pero al otro lado, para nosotros sólo hay silencio.

Silencio.

¿Y por qué querría el Señor mostrarnos la muerte antes de la muerte? ¿Por qué anticiparnos el castigo?

Teresa- No fue castigo, sino merced. Dándome a ver por vista de ojo de qué me libra su misericordia, me enseñó a perder el miedo en esta vida.

También me dio un ímpetu de librar almas, que por una sola yo pasara muchas muertes. Al ver con dolor un cuerpo, nuestro natural nos invita a

compasión. Ver un alma en el sumo dolor, ¿qué corazón lo llevará sin tristeza? La pena de acá se acabará con la vida. La de allá no tiene final.

Ver aquel secreto llenó mi espíritu de desasosiego. Desasosiego de Dios, que había dado vuelta a mi corazón. Desasosiego de querer probarle el amor que me probaba.

Inquisidor- Y no bastando la Encarnación para contener tanto desasosiego, abrís esta casa con que desasosegáis a vuestras hermanas. Muy malquista estáis entre ellas. Dicen que las afrentáis. Que ahora ven que nunca les tuvisteis amor. Las que menos me piden que os eche a la cárcel del convento. Me preguntan: si Teresa no ha guardado la religión de esta casa, ¿cómo piensa hacerlo en otra de más rigor? ¿Es que cree ser mejor que las que aquí vivimos? ¿O todo lo hace para ser nombrada?

Teresa- Las que os piden que me echéis en cárcel, ésas no me conocen. En cárcel estaría contenta de no hallarme en tanto ruido. Me trae molida tanto andar con gente. Tengo envidia de los que viven en desiertos.

Las que dicen que obro para ser nombrada, ésas me condenan sin culpa. Pero en lo otro dicen verdad. En que soy más ruin que muchas, y en que no es seguro que sepa vivir en casa de más rigor.

Inquisidor- Y en que escandalizáis al pueblo. ¿No llega a vuestros oídos un alboroto que crece? La ciudad no habla de otra cosa desde que supo que, en secreto de su Provincial, monjas de la Encarnación habían abierto otro monasterio. Sabed que a esta hora están reunidos el cabildo, el corregidor y los regidores del Concejo, y todos dicen que en ninguna manera se ha de consentir esta casa y que se le ha de quitar el Sacramento. Han llamado a las órdenes para que digan su parecer, de cada una dos letrados. Han llamado a los priores de Santo Tomás y de Nuestra Señora del Carmen, y a los abades de Santispíritus y de Nuestra Señora de la Antigua, y al rector del Nombre de Jesús, y a los señores don Diego de Bracamonte y don Pedro del Peso para que haya de todos los estados de la ciudad. Los que no os condenan, callan, sin que ninguno salga en vuestra defensa. La ciudad ha determinado denunciaros al Consejo Real y ya envía vuestra causa a Madrid.

Mas yo no esperaré a lo que Madrid decida. Yo sé que esta causa es mía, y que no es causa menor.

Hace años esperaba esta hora.

Entré aquí convencido de que habría de castigaros. Nada de lo que he oído me aparta de aquel propósito. Al contrario, me afirma en él.

Sé quién sois, Teresa, y a qué señor servis.

Sé, como vos sabéis, que mal puede ser reformadora de almas quien tiene en la suya tanto que reformar. Sé, como vos sabéis, que lo que os llevó a tomar ese hábito no fue el amor a Dios, que sin amor a Dios habéis vivido bajo hábito y que no para Dios es esta casa.

Después de haberos escuchado, sé que no puede ser consentida esta casa, ni puede consentirse que vuestro espíritu infecte a otros. Después

de haberos escuchado, sólo dudo si derribar esta casa o abrasarla; sólo dudo si daros exilio o daros muerte.

Pero aún puedo ser clemente si, humilde al fin, volvéis a la Encarnación con palabras de arrepentimiento.

Silencio.

Teresa- No deseo teneros contra mí, pero no faltaré a la verdad para teneros a mi lado. Soy enemiga de dar pesadumbre en lo que se puede evitar, pero no temo tener enemigos. No busco agradar a todo el mundo, sino sólo a él, pues sólo a él estoy obligada.

Sé que todos esos hombres que habéis nombrado y muchos más se nos han puesto enfrente. Espanta tanta fuerza contra unas pobres mujeres. Si es daño lo que hagamos unas mujercitas, será para nosotras, no para la ciudad.

Como el Señor no deja que nos dejen solas, el caballero Francisco de Salcedo ha hablado por nosotras ante el Consejo Real, pasando hartos trabajos; el padre Aranda ha ido a la Corte a abogar por nuestra causa aunque muchos pongan la vida en deshacerlo; el padre Daza, quien puso el Sacramento, se ha visto en batida que no cesa.

Yo tengo pena de la persecución que sufren quienes nos ayudan. De la que nosotras hayamos de pasar, de esa huelgo. Acordándome del juicio que el Señor sufrió, poco es este nuestro. Pienso que se le ha de servir mucho en esta casa, pues el demonio pone tanto en que no se haga.

El día de San Bartolomé entraron conmigo las hermanas que antes nombrasteis. Antonia del Espíritu Santo aportó diecisiete mil maravedíes; Úrsula de los Santos, trescientos ducados. También se remediaron cuatro huérfanas pobres, porque en San José se toma sin dote y la oración es nuestra única ansia. Todo sucedió con toda autoridad. El padre Daza impuso los hábitos con conocimiento del Obispo.

Al saberse en la ciudad, a la vista del escándalo, el Provincial me envió mandamiento de volverme a la Encarnación. Antes de salir para allí, quise rezar con mis hermanas. Estando en oración, sentí que nos vestían con ropa de mucha claridad, pero no vi quién nos la ponía. Era la Virgen muy niña, con un resplandor que no deslumbra y manto blanco, y debajo de él nos amparaba a todas. Me asió de las manos. Al verla subir al cielo con muchedumbre de ángeles, quedé en gran soledad, pero con ímpetu de deshacerme por Dios.

Caminé a la Encarnación creyendo nunca volver a esta casa. El Provincial me hizo gran reprensión. No me hizo ninguna pena, aunque yo la mostrase por no parecer sorda a lo que me decía. Luego me mandó explicarme ante las monjas y yo, con gran quietud, les di mi descuento. El Provincial, aunque no quiso decir palabra en mi favor ante las monjas, tampoco halló por qué condenarme. No sabiendo qué hacer conmigo, me mandó volverme aquí a esperar lo que suceda.

Tres días llevo en oración, esperando lo que suceda.

Al saber que habíais llegado a la ciudad, he dicho al Señor: "Esta casa no es nuestra, por ti se ha hecho", y he pedido a mis hermanas que recen. Ellas con sus oraciones harán más que cuanto yo pueda negociar.

Hace años esperaba esta hora.

Al veros, he sentido contrariedad. Mas pronto he entendido que podíais entenderme. Sé que sois alma con don de Dios para conocer otras.

Aunque el Provincial no quiera ser contra nosotras, tampoco se atreverá a darnos licencia de vivir en San José. Vos sí podéis dárnosla. Os la pido para mí y mis hermanas. Lo pido también para las monjas de la Encarnación que se nos quieran unir.

Podéis, por el contrario, castigarnos. Podéis darnos exilio o darnos muerte. Mas lo que se ha hecho no se deshará, pues él no lo quiere.

Vuelve a cortar cebolla. El Inquisidor le arrebata el cuchillo y lo tira al suelo.

Inquisidor- Confundís la voluntad del Señor con vuestra propia vanidad. Os jactáis de padecer por él cuando sólo lo ofendéis ofendiendo a vuestra orden.

Teresa- Contra mi orden no hallo haber ofendido en nada. Antes procuro aumentarla y muriera por ella.

Inquisidor- ¿No es ofensa a vuestro Provincial, siendo su súbdita, no darle obediencia?

Teresa- El Señor me hizo ver que no convenía dársela.

Inquisidor-; Decís que el Señor os manda desobedecer vuestra regla?

Teresa- Digo lo contrario. Viendo cuánto hace él por mí, le pregunté: "¿Qué puedo hacer yo por tí?". Él me dijo: "Guarda tu regla con la mayor perfección". No siendo posible eso en casa abierta, pensé si seríamos algunas para hacer otro monasterio. Mas por desalentarme, me decía entre mí: "¿Quién te mete en eso, Teresa? ¿No es a tu medida tu celda? ¿Dejarías casa deleitosa por otra en que te faltase de comer? ¿Dejarías amigas, que quizá las nuevas no sean de tu gusto? ¿No será que te pones deseos imposibles para no servir al Señor con lo que tienes?". Pero él no cesaba de alumbrar en mí ansia de casa nueva y comencé a tratarlo con otras. Doña Guiomar fue la primera en querer lo mismo. Ella es viuda y dio trazas para poner la renta de su mayorazgo. Otras prometieron dar lo que pudieran. Teníamos deseo de casa de pocas monjas. Doce y la priora, con encerramiento.

Inquisidor- Doce. Ni más ni menos, doce. Mucha es vuestra arrogancia. También la hay en nombrar esta casa "San José".

Teresa- El Señor mandó que se llamase así.

Inquisidor- Si era la perfección del Carmelo lo que buscabais, ¿por qué no hablasteis abiertamente a vuestro Provincial? ¿Por qué os escondisteis detrás de otras? Otras fueron a pedirle que admitiese nuevo monasterio.

- ¿Pensasteis que no admitiría de saber que estabais vos detrás de ello? Pensasteis bien: admitió y, al saberos detrás, mudó parecer.
- Teresa- Mudó porque, sabido nuestro afán, no se podrán decir los dichos y las risas que vinieron sobre nosotras. Mudó por no ponerse contra tantos. Pero el Señor me dio ánimo para resistir a todos. "Mucha más persecución tienes por pasar, Teresa. Así verás lo que pasaron los santos que fundaron las reglas". "¿Cómo me mandas imposibles? ¿No ves que todo me falta?". "No te faltará, Teresa. Tú verás mis actos".
- Inquisidor- Si teníais la asistencia del Altísimo, ¿por qué buscar ayudas más bajas? ¿Por qué buscasteis, contra vuestra orden, apoyo en otras órdenes?
- Teresa- Para estar segura de obrar en justicia, pedí parecer a dominicos con fama de ser los mayores letrados de la ciudad. Yo hubiera renunciado a mi llamamiento cuando ellos dijeran que fuese más servicio del Carmelo permanecer en la Encarnación.
- Inquisidor- A esos hombres tan sabios, ¿les dijisteis todo diciéndoles de vuestras visiones?
- Teresa- No les dije sino las razones naturales que me movían porque no quería que juzgasen sino conforme a ellas.
- Inquisidor- ¿No será que dudabais si vuestras visiones, esas visiones que no se ven, eran ilusión?

Teresa- No.

Inquisidor- No hablasteis a vuestro Provincial de esa consulta a dominicos. Meses pasasteis sin hablar de vuestra empresa, haciendo creer a todos que estabais avergonzada. Mientras tanto, buscabais medios.

Teresa- El Señor me dijo que convenía el silencio.

Inquisidor- Incluso a vuestro confesor tuvisteis engañado.

Teresa- Mi confesor no entendía mi espíritu.

Inquisidor- Pedisteis permiso para salir a cuidar a un cuñado, cuando era a buscar casa a lo que salíais. Por más disimular, fue el cuñado quien la compró. Como no estaba más malo de lo que hacía falta para vuestro negocio, tuvisteis tiempo de procurar los dineros, concertar esta casa y darle forma.

En verdad tiene forma de monasterio, pero se me hace muy chica para serlo. ¿Sois de los que creen que sólo pueden orar quienes viven en estrechura?

Teresa- Vi casas más grandes y me apenó no tener con qué comprarlas. Pero él me dijo: "Codicia del género humano, que aun tierra piensas que te ha de faltar". Entré a esta casita y tracéla y hallé monasterio cabal, y ya no procuré de comprar más sitio. El que hay será mucho si sabemos compartirlo.

La regla primitiva decía: "Ninguno de los hermanos tenga cosa propia, sino que todo sea común y las cosas que el Señor os diere se repartan conforme a la necesidad de cada uno".

- Inquisidor- ¿Quién os enseñó, mujer, tanto sobre reglas?
- Teresa- Otra mujer. Otra de nuestra orden que tuvo noticia de mí y rodeó leguas por hablarme. Ella me enseñó que el Carmelo, antes que se relajase, mandaba no se tuviese bienes propios.
- Inquisidor- Nada os impide vivir en la Encarnación tan pobre como queráis. ¿Por qué hacer que otras padezcan lo que vos?
- Teresa- Las que me acompañan tampoco pueden poner a paciencia ser ricas. Aquí todas sabemos los cuidados que trae tener propio y la riqueza que está en la pobreza. En esta casa ha de haber la pobreza de la cruz. Viviremos de limosna.
- Inquisidor- Una guerra entre descalzos y calzados, ¿eso queréis abrir en el Carmelo? ¿Una guerra en la Iglesia entre calzados y descalzos? ¿Una guerra en el mundo entre descalzos y calzados?
- Teresa- Convento, Iglesia, mundo han de ser casa de iguales, como iguales nos hace a todos el bautismo.

En la Encarnación hay monjas que pagan celda grande y criadas y hasta esclavas. Esas señoras me enseñaron lo poco en que se ha de tener el señorío. Miente el mundo llamando señor al que es esclavo de mil cosas. No habrá señoras en San José. "Entre pucheros anda Dios" también significa que todas trabajaremos en lo que podamos.

En la alegría que aquí vivimos se ve ser eso lo que conviene. Y a quien parezca áspero, busque monasterio conforme a su espíritu. El Señor, no yo, escoge las almas que trae a esta casa. A la que saca de la gala del mundo, le da doblados los contentos. A la joven, conocimiento para no desear otra cosa. A la vieja, fuerza para llevar lo que todas. Ninguna echa nada en falta, ni le falta nadie. No es nuestra lengua sino hablar de Dios, y no entendemos ni nos entiende sino quien la misma hable.

- Inquisidor-¿No os enseñaron a medir las palabras antes de llevarlas a la boca? Las vuestras suenan a utopía, a república de mujeres, a disparate. Advertid que no es sólo esta casa lo que condenáis. Se trata de vuestra vida. Y de las vidas de quienes os siguen.
- Teresa- Nuestras vidas sólo deseamos que el Señor nos ofrezca en qué perderlas. Todo se gana en perderlo todo por él.
- Inquisidor- "Todo se gana en perderlo todo por él". Sois amiga de paradojas, como suelen serlo los de hablar torcido. Vuestros escritos están llenos de ellas, y de imágenes cifradas. "La loca de la casa". "Castillo interior". Soy buen cazador, me educaron para distinguir el amigo del enemigo detrás de las palabras. Las vuestras, que esconden más que dicen, a mí no conseguirán confundirme. Sin duda son dictadas por demonio, tanto exceden medida de mujer.

Teresa- A poco que hagamos las mujeres, se juzga exceso lo que hagamos. No hay acierto de mujer que no se ponga bajo sospecha. "Disparate de mujeres", dicen en seguida. Nos tiene el mundo acorraladas, mariposas cargadas de cadenas. Pero el Señor hace a una niña sin letras más sabia que al obispo más letrado. Aunque no nos den libertad para dar voces, no dejaremos de decir nuestras verdades aunque sea en voz baja.

Inquisidor- ¿Tanto habéis leído y no leísteis que Pablo mandó que las mujeres no enseñaran?

Teresa- Jesús no nos aborreció cuando andaba por el mundo. Antes nos favoreció.

Inquisidor- En encerramiento no ha de ser difícil a una fuerte gobernar a doce débiles que no puedan escuchar otras lenguas.

Encerramiento significa que nadie desde fuera mire y nadie desde fuera oiga.

¿Qué palabras se dicen entre estos muros? ¿Qué palabras se leen? No dejaré que esta pequeña casa se haga pilar de un gran cisma.

He aprendido que la mística es disfraz que suele tomar la subversión. A menudo se llama espíritu a lo que es desorden.

Teresa- A veces se llama desorden a lo que es espíritu.

El Inquisidor saca unos papeles manuscritos.

Inquisidor- Se ha vuelto costumbre entre gentes de la Iglesia esconder escritos por si fuesen llevados a examen.

Teresa- No tengo yo esa costumbre.

El Inquisidor pone los papeles ante Teresa.

Inquisidor- ¿Es letra de vuestra mano?

Teresa- Vos sabéis que lo es.

Inquisidor- (Lee.) "Oración mental es tratar a solas de amistad con quien nos ama". Un libro sobre oración mental, ¿eso preparáis? ¿Es ésta la guía del nuevo monasterio? ¿Ésta la guía de vuestra reforma?

Teresa- Estas líneas las compuse para una hermana que ha perdido la fe con que tomó hábito.

Inquisidor- No os bastaba con hablarla. Mucho gustáis de escribir.

Teresa- Escribiré mientras mi mano pueda sostener la pluma.

Inquisidor- Lo que escribís, ¿lo presentáis a vuestro confesor? ¿O ya no precisáis de confesor?

Teresa- Mis escritos los presento a mi confesor, pues debo hacerlo.

Inquisidor- ;Y qué dice él sobre lo que escribís?

Teresa- No hay escrito que me devuelva sin notas y tachaduras. Con grandes cruces borra párrafos enteros.

Inquisidor- Bartolomé de Carranza predicó de oración mental y de relación directa con Dios. Se empeñó en traducir la Biblia a lengua vulgar para que la leyesen las mujeres. Su proceso ha sido tan ruidoso que algo de ello os habrá alcanzado. No le protegió ser obispo de Toledo. Ni a Agustín Cazalla haber sido confesor del Rey. Tampoco ellos temieron la muerte sino cuando la vieron cerca.

Teresa- Hasta aquí ha llegado noticia de esos autos. Algunos se acercan a advertirme que andan los tiempos recios y que podrían levantarme algo e ir a inquisidores. A mí que me adviertan de inquisidores me hace reír. Malo sería para mi alma si en ella hubiera cosa de suerte que yo los temiese. Si hubiese para qué, yo misma iría a buscarlos.

Inquisidor- Tengo memoria, Teresa. Memoria de todos los encausados, de cada uno de ellos. También de un Juan Sánchez reo de herejía y apostasía. Condenado a llevar siete viernes el sambenito, aun lo recuerdan por las calles de Toledo con el capuz amarillo. Desde Toledo vino a Ávila, donde compró certificado de hidalguía y cambió apellidos. Se desprendió del Sánchez, se escondió bajo el segundo, Cepeda, y añadió al camuflaje el Ahumada de su madre, nacida, ella sí, de cristianos viejos.

Teresa- No conocí a ese abuelo mío. Se lo llevó la peste del año siete. Dicen que murió cristianamente, como vivió.

Inquisidor- Aquel hermano tan lector, entre lo que os dio a leer, ¿estaba el "Abecedario Espiritual" de Francisco de Osuna?

Teresa- No lo creo.

Inquisidor- Es muy leído de falsos conversos.

Saca un ejemplar.

Lo hallé en casa de vuestro padre.

Saca una lista.

Decidme, Teresa. Entonces o más tarde, ¿leísteis alguno de éstos?

Teresa lee la lista.

Teresa- Alguno leí. Otros no prometo que no los abriese si los tuviera cerca.

En libros he encontrado el consuelo que no me dan las gentes. Siempre tengo deseo de libro y de tiempo para leerlo, y temo ir a oración sin libro. Mi alma entra en ella como si con mucha gente fuese a pelear, mas teniendo lectura me parece que no tengo peligro. El libro es escudo que frena los golpes de los pensamientos. Faltándome libro, siento el alma desbaratada y perdidos los pensamientos, pero el libro los recoge y los eleva. Habiendo libro, no es menester más. Lo abro y se me va la lectura en oración. El Señor me tiene prometido: "Yo te daré un libro vivo". Él lee conmigo.

Inquisidor- También el demonio gusta de leer, y de hacerlo en compañía.

Teresa- Jamás conmigo.

Silencio. El Inquisidor mira las palmas de sus propias manos. Toma las manos de Teresa.

Inquisidor- Si vos, con las que con vos están, volvéis ahora a la Encarnación, yo haré que os reciban y que lo hecho se olvide.

Teresa- Lo hecho nunca ha de olvidarse.

Lo guardarán en su memoria mis hermanas más jóvenes y lo repetirán a las que entren, para que sepan lo que hizo Dios por medio de cosa tan baja como yo. Hará mucho mal y será muy castigada la que relajare la perfección que aquí se ha comenzado, pues con pequeñas faltas barrena el demonio agujeros por donde entran las grandes.

Tampoco ha de olvidarlo la ciudad. Pronto el pueblo tendrá devoción a esta casa y los que hoy nos son contrarios rendirán parecer a que es obra de Dios.

Si él me lo concede, viviré aquí el resto de mis días. Sólo eso deseo, estar a solas con él solo. Mas si él me lo manda, saldré a fundar otras casas, y me meteré en mitad del mundo. Habrá recios soles y nieves en esos caminos, mas él caminará a mi lado. Ésa es toda la fuerza de esta pequeña mujer. El mundo, en cuanto él me lo mande andar, me parecerá poco. Nunca tendré salud, pero él me dará la que necesite. Alguna vez daré en quejarme y le preguntaré cómo quiere que haga lo que no puedo. Con lo que me responda, me olvidaré de mí.

Silencio. El Inquisidor mira las palmas de sus propias manos. Cubre con ellas sus ojos para recogerse en oración. Silencio. Sale de la oración.

## Inquisidor-; Nunca dudáis, Teresa?

Yo sé que dudáis. Cada instante dudáis. Y en tanto extremo la duda os aprieta, que os pone en la mayor aflicción. Cuánta tristeza bajo esa sonrisa. Cuánto miedo a vivir bajo ese ansiar la muerte.

Cuánto miedo a ese cuerpo que queréis encerrar y amortajar. Cuánto miedo al mundo y a vos misma bajo esa ansia de Dios, bajo ese ansiar un Dios que os hable a cada instante.

Dios es conmigo lejano y silencioso, pero jurad que no os envidio. Preguntadme quién soy y sabré decirlo.

Vos no sabéis quien sois, Teresa. Ni precisáis castigo, pues jamás salisteis del infierno.

Yo haré que no haya otra pena para vos. En cuanto a esta casa, yo haré que no se cierre. Sé que, una a una, las que hoy os acompañan pronto se apartarán. Os dejarán sola con vuestro pequeño Dios. Moriréis sola.

Va a salir. La voz de Teresa lo detiene.

Teresa- Que dudo, decís. Que dudo cada instante.

Si miro esta casa, me da contento haberlo contentado. No por lo que yo haya hecho, pues sólo en su poder se puede, sino porque me es regalo que me haya tomado por instrumento.

Mas al poco viene el demonio a revolverme. Dice, riendo, que todo ha sido astucia suya para robarme el alma. La oración de años la quita mi enemigo con un soplo. La fe queda suspendida y yo sin fuerza para defenderme de sus golpes, y en el alma la oscuridad más honda.

Así es esta vida de miserable. No hay contento sin mudanza. Tan pronto no me cambiara por ninguno como no sé qué hacer de mí. Y el único que podría socorrerme, ahora se me oculta.

Dios se esconde del alma y hace al alma no saber de sí. ¿Dónde estás?, le digo en grito, ¿por qué me dejas sola? ¿O es que estuve sola siempre? ¿Quién soy, si siempre estuve sola?

Dudo, y con tanta pena que pienso si él quiere que sepa qué es disgusto de vivir para, si alguno veo caído en ese abismo, le sepa acompañar.

Dudo, sí, dudo cada instante.

Pero siempre podrá el ángel bueno más que el malo.

Siempre acaba venciendo el ángel del Señor. Lo veo a mi izquierda, pequeño, el rostro encendido que parece abrasarse. Tiene en las manos un dardo de fuego que hunde en mi corazón. Es tan grande el dolor que me hace dar quejidos. Dolor del espíritu, aunque participa todo el cuerpo. Dolor tan fuerte que corta el cuerpo.

Y la lengua, en pedazos, se niega a dar palabras.

Sólo da gemidos, porque más no puede.

Es gran pena, pero tan dulce que no hay deleite que más contento dé. Dios aprieta al alma con abrazo que nunca querría ella salir de él. Cautiva de quien ama, consiente el alma que se la encarcele. Y no anhela sino la muerte, que sólo en ella podría gozar su bien.

Ni puede la palabra recoger tanto amor, pues, como fuego que arde demasiado, no cabe a la palabra contener la llama. Se levanta en el alma un vuelo porque, loca, no ve diferencia a Dios y habla desatinos. La lengua está en pedazos y es sólo el amor el que habla.

Pero nadie puede hablar de ello.

Es mejor no decir más.

Silencio. Teresa corta cebolla. El Inquisidor sale.

Juan Mayorga Ruano. Correo electrónico: mayorgajuan@telefonica.net

Todos los derechos reservados.

Buenos Aires. 2013.

CELCIT. Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral

Buenos Aires. Argentina. <a href="www.celcit.org.ar">www.celcit.org.ar</a> Correo electrónico: <a href="correo@celcit.org.ar">correo@celcit.org.ar</a>